



**CORPORACIÓN PARA
EL DESARROLLO SOCIAL
Y LA CALIDAD DE VIDA**
ESPECIALISTAS EN PROYECTOS SOCIALES
LÍDERES EN CALIDAD
NIT. 900.023.618-5

**LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA
CALIDAD DE VIDA
NIT 900.023.618-5**

REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

Lugar: Manizales

Fecha: 20 de marzo del 2026

Hora: 2:00 PM

Previa convocatoria realizada por el representante legal el viernes 19 de febrero del 2026, a través de medios electrónicos y telefónicos, con una anticipación de 15 días hábiles sin contar el día de la convocación ni el día de la reunión, de acuerdo a lo establecido en los estatutos, se reunieron las siguientes personas:

Rafael Antonio Garcia Mantique	75.090.041
Alvaro Cifuentes Londoño	1.053.777.693
Jhon James Monsalve Patiño	10.285.023
Luis Gerardo Garcia Osorio	10.262.078
Jorge Cifuentes Londoño	16.053.543
Valentina Suesca Henao	1.060.651.685



ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Designación del presidente y del secretario de la Asamblea.
3. Aprobación de los estados financieros del año gravable 2025.
4. Reinversión del beneficio neto del año gravable 2025.
5. Proceso de actualización en el régimen tributario especial:
Autorización al representante legal para hacer todo lo necesario ante la DIAN.
6. Nombramiento revisor fiscal
7. Eleccion y Cambio Miembros Junta Directiva
8. Aceptacion De Cargos
9. Propositiones y varios.
10. Lectura y aprobación del acta.
11. Firmas.



DESARROLLO

1. Verificación Del Quórum

Con la asistencia de 6 personas se verifica el quórum valido para deliberar y decidir.

2. Designación del presidente y del secretario de la Asamblea

Por unanimidad se aprueba que actúen como presidente y secretario de la reunión Rafael García Manrique y Jhon James Monsalve Patiño respectivamente.

3. Aprobación de los estados financieros del año gravable 2025.

Previa presentación de los estados financieros del año gravable 2025 por parte de la contadora publica DANIELA HURTADO DUQUE y después de haber resuelto las dudas presentadas por parte de los asistentes a la asamblea.

Son aprobados por unanimidad los estados financieros del año gravable 2025

4. Reinversión del beneficio neto del año gravable 2025.

Una vez conocido el beneficio neto de la corporación al 31 de diciembre del 2025, se autoriza al representante legal para que realice el pago del impuesto de renta sobre una renta liquida gravable de \$219.000.000 correspondiente al 20% en los tiempos que establece la dirección de impuestos y aduanas nacionales.

Que el representante legal de la corporación se compromete en 12 meses siguiente a la busqueda de un proyecto de inversión social en la gobernación de caldas y demas municipios, para reinvertir los excedentes correspondientes al año 2025, teniendo en cuenta que los excedentes del año 2024 fueron reinvertidos en su totalidad.



para dar cumplimiento a la reinversión de las asignaciones permanentes de los años anteriores.

Por unanimidad se aprueba la reinversión de las asignaciones permanentes en las siguientes actividades: proyectos deportivos, de fácil acceso a las comunidades vulnerables de nuestro departamento principalmente, sin dejar a un lado al resto del país. Siempre buscando el desarrollo social y el mejoramiento de la calidad de vida, además fortalecer el campo cultural en el departamento de caldas.

Se aprueba la reinversión de las asignaciones permanentes de los años anteriores.

5. Proceso de actualización en el régimen tributario especial:

Autorización al representante legal para hacer todo lo necesario ante la DIAN.

De conformidad con el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, la corporación deberá cumplir, cada año ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", con algunos requisitos con el fin de permanecer en el régimen tributario especial.

Por unanimidad, se autoriza al representante legal de la entidad para que realice todas las actividades necesarias a la actualización en el régimen tributario especial y en particular el registro web de todos los documentos solicitados por la DIAN.

Se le exige al representante legal que cuando tenga el proyecto de reinversión de excedente, convoque a una asamblea extraordinaria, para hacer la socialización de este

Se aprueba la autorización de la actualización



6. Nombramiento Revisor fiscal

Se hace el nombramiento como Revisor Fiscal de la entidad al Contador MIGUEL GUSTAVO JIMENEZ VELASQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 19.189.793 expedida en Bogotá y Tarjeta Profesional 26824-T, asignando Honorarios por un valor de SEISCIENTOS MIL PESOS M/LEGAL (\$600.000). El nombramiento y asignación de Honorarios del Revisor Fiscal fue aprobado por unanimidad.

Se aprueba el nombramiento del revisor fiscal

7. Eleccion y Cambio Miembros Junta Directiva

Se realiza el cambio de la junta directiva, que fue aprobado por unanimidad, quedando conformada la nueva junta directiva:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
Rafael Antonio Garcia Mantique	75.090.041	PRESIDENTE
Jhon James Monsalve Patiño	10.285.023	VISCEPREIDENTE
Jorge Cifuentes Londoño	16.053.543	TESORERO
Valentina Suesca Henao	1.060.651.685	SECRETARIA

Se acepta la renuncia de Alvaro Cifuentes Londoño y Luis Gerardo Garcia Osorio y se revocan los cargos de Alvaro Cifuentes Londoño y Luis Gerardo Garcia.

8. Aceptacion de cargos

Estando presentes las dos (2) personas nombradas como miembros principales de la junta directiva, los dos (2) aceptan expresamente tan honrosa designación.



**CORPORACIÓN PARA
EL DESARROLLO SOCIAL
Y LA CALIDAD DE VIDA**
ESPECIALISTAS EN PROYECTOS SOCIALES
LÍDERES EN CALIDAD
NIT. 900.023.618-5

9. Propositiones y varios

Después de haber preguntado a los presentes si deseaban tratar algún punto complementario en la presente Asamblea, el presidente no recibió ninguna solicitud.

10. Lectura y aprobación del acta

Siendo las 3:30 de la tarde se da por terminada la reunión. Previo receso de 30 minutos es leída y aprobada la presente acta por unanimidad.

Para constancia se firma en la ciudad de Manizales, por las personas que participaron como presidente y secretario de la reunión a los 20 días del mes de marzo de 2026.

11. Firmas

RAFAEL GARCIA MANRIQUE
Presidente

JHON JAMES MONSALVE PATIÑO
Secretario

Aceptacion Junta Directiva

Acepto

Acepto

Jorge Andres Cifuentes Londoño
16.053.543

Valentina Suesca Henao
1.060.651.685

NOTA: La información suministrada en este documento es fiel copia del original el cual queda en el archivo de la Asociación.